

MONOGRÁFICO

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO EN EL SIGLO XVIII.
HOMENAJE AL DR. ERNEST LLUCH I MARTÍN

Coordinado por
PABLO CERVERA FERRI
Universitat de València

Nota preliminar
La historia de las ideas económicas en la Ilustración:
investigaciones actuales en memoria
del Dr. Ernest Lluch i Martín

Preliminary note
The history of economic ideas in the Enlightenment:
current research in memory of Dr. Ernest Lluch i Martín

PABLO CERVERA FERRI
Universitat de València

CESXVIII, núm. 33 (2023), págs. 7-20

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.33.2023.7-20>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

La Fundació Ernest Lluch dedicó el año 2021 a la celebración de actos cívicos y académicos en memoria del vigésimo aniversario del asesinato del profesor a manos de la banda terrorista ETA. El ciclo llevaba el título genérico de «20 anys sense Ernest Lluch». En este contexto, el Departamento de Análisis Económico de la Universitat de Valencia celebró, en los días 21 y 22 de junio, el II Workshop Internacional de Pensamiento Económico Contemporáneo, con el título: «20 años sin Ernest Lluch. Investigaciones actuales sobre la Historia del Pensamiento Económico». El Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, adscrito a la Universidad de Oviedo, acogió generosamente la propuesta de edición de una selección temática de las ponencias del encuentro en su revista *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, con los preceptivos criterios académicos de revisión de originales por pares. Tal ofrecimiento se ha materializado finalmente en este número monográfico sobre la historia de las ideas económicas en la Ilustración, dedicado a la memoria del Dr. Lluch (1937-2000) y coincidiendo con el quincuagésimo aniversario de su obra seminal, *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840). Els orígens ideològics del proteccionisme i la presa de consciència de la burgesia catalana* (1973).

La biografía de Ernest Lluch publicada por Joan Esculies Serrat (2018) ofrece un retrato suficientemente completo del profesional y del hombre de Estado, trazando un itinerario que recorre sus cuatro estaciones vitales entre Barcelona, Valencia, Madrid y San Sebastián. De sus primeros años en la Universitat de Barcelona (1957-1962), destaca su militancia antifranquista y su descubrimiento de la economía de la mano de Fabián Estapé, Jaume Vicens Vives y Jordi Nadal. Annie Cot ha investigado muy recientemente los pormenores de la estancia del joven Lluch en La Sorbona (1963), donde trabajó junto a Pierre Vilar, Jean Wieller y André Piettre; es de esperar que su labor de archivo sea expuesta por la Fundació Ernest Lluch en fechas próximas. De la etapa valenciana (1970-1976), Esculies narra su traslado a la naciente Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales para hacerse cargo de la docencia en Historia de las Doctrinas Económicas, su integración en las filas socialistas y su detención en Alaquàs. De sus años en la capital, relata su elección como diputado del PSC-C por Gerona para las Constituyentes de 1977, su participación en la elaboración de la Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico y

su titularidad en el ministerio de Sanidad y Consumo bajo el mandato de Felipe González (1982-1986), cuando se responsabilizó de la universalización de las prestaciones sanitarias en España. Ernest Lluch se reincorporó en la Universitat de Barcelona (1986-1988 y 1995-2000), alternando la actividad académica con en el rectorado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP Santander, 1988) y con un seminario en Princeton, donde tuvo ocasión de departir con Albert O. Hirschman y John Elliott. Su implicación con la sociedad vasca data de la década de 1990, persuadido de la viabilidad de una resolución dialogada del conflicto político.

Pau Insa (2019) ha completado sucintamente las escasas informaciones de esta biografía sobre la actividad investigadora de Ernest Lluch, relegada a un segundo plano por su interés menor para un público profano en cuestiones académicas. Recuerda «la enorme variedad de campos temáticos que el profesor Lluch cultivó a lo largo de su vida» en ámbitos tan diversos como la literatura, la música, el deporte o la arquitectura, pero especialmente en la teoría económica, la estructura económica regional y, sobre todo, en la historia del pensamiento económico. Vicent Llombart (2001) publicó en esta revista un primer balance de las aportaciones de Ernest Lluch a la historiografía del Siglo de las Luces y, más recientemente, Salvador Almenar las ha sistematizado para una presentación magistral en el XI Encuentro de la Asociación Ibérica de Historia del Pensamiento Económico (Barcelona, 2022). Confío en la indulgencia por mi atrevimiento al seleccionar en pocos párrafos una mínima parte de las aportaciones entre más de una treintena de obras exentas y ciento sesenta artículos y capítulos de libro sobre la temática que aquí nos ocupa. Puede consultarse la relación exhaustiva de los títulos en la bibliografía publicada por Nùria Comas y Emili Giral (2006: 31-96).

La antecitada obra sobre el pensamiento económico en Cataluña, resultado de sus averiguaciones doctorales y reeditada con un estudio preliminar de Francesc Artal ([1973] 2009), marcó el inicio de una fructífera línea de investigación sobre la difusión de las ideas económicas en contextos de atraso. Comprender la Ilustración catalana exigía indagar sobre corrientes distanciadas de un *mains-tream* surgido de la que Joseph A. Schumpeter identificó como la «primera situación clásica». Lluch describió una visión dominante que defendía las estrategias prohibicionistas y abogaba por la articulación del comercio interior, la adopción de la moderna agronomía y la conservación, reformada, de los gremios de artesanos. Distinguió tres fases en la evolución del ideario económico catalán: una primera etapa de conflicto con el mercantilismo agrarista impuesto desde las instituciones de gobierno del Antiguo Régimen (1760-1790); la segunda, de argumentación de un «industrialismo prohibicionista» distintivo (1790-1814); y una

tercera que, sin deshacerse del paradigma anterior, asumía un contexto nuevo de libertad económica (1815-1841). La comprensión lluchiana de la singularidad de su territorio obligaría, por una parte, a revisar la excepcionalidad de otros escenarios y, por otra, a cuestionar la unidireccionalidad de un pretendido progreso desde la era del mercantilismo –todavía en singular– hacia la fisiocracia y, finalmente, a la aceptación de la «ideología liberal» de la Ilustración española.

Esta obra pionera fundamentaba una metodología con la que construir «historias nacionales del pensamiento económico», y que se identifica en trabajos posteriores como *La vía valenciana* (1975), *La Catalunya vençuda al segle XVIII* (1996) o su secuela, *Las Españas vencidas del siglo XVIII* (1999). Tal enfoque no trata de refutar la evolución del corpus doctrinal del conocimiento económico, ni mucho menos justifica ejercicios de «precursorismo» con fines ideológicos. Consiste en contemplar la transmisión, la selección y la adaptación de las ideas importadas desde contextos ajenos a aquellos en que se gestaron, «periféricos» –si acaso este término mejora la definición–, y adquiere relevancia para interpretar problemas económicos concretos en territorios definidos. Propone, en palabras precisas de Salvador Almenar, «una mayor integración entre la historia de la teoría económica, del pensamiento económico, de las ideologías o mentalidades económicas, con la historia política, cultural y científica más ampliamente consideradas». Los orígenes de esta metodología se remontan al congreso anual de la American Economic Association de 1954, cuando Terence Hutchison y Joseph Dorfman extendieron el mapa de la revolución marginalista, el neoclásico y el historicismo más allá de sus espacios de origen. Tales estudios tenían su razón de ser en la creciente importancia de concretar planes específicos de reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, la circulación internacional del pensamiento económico fue objeto de estudio de científicos sociales del prestigio de George L. S. Shackle, Wilhelm Krelle, Simon Rottemberg, Alexander Gerschenkron o Joseph J. Spengler. Comprensiblemente, estas influencias son reconocibles en el prólogo de Ernest Lluch a la edición crítica de Almenar del *Curso de Economía Política* de Álvaro Flórez Estrada. Más adelante, afinaría los aspectos metodológicos de esta «perspectiva internacionalista» de las historias nacionales en colaboración con António Almodóvar y José Luís Cardoso; un enfoque perceptible en la celebrada colección que asesoró sobre *Economía y economistas españoles*, dirigida por el profesor Enrique Fuentes Quintana.

En los años que siguieron, Ernest Lluch animó a un creciente número de discípulos y colaboradores para analizar aquellos «cuasi-sistemas» –en expresión de su compañero Lluís Argemí i d'Abadal– que condicionaron la circulación selectiva de las ideas en Europa durante los siglos XVIII y XIX: el austracismo político, el cameralismo germánico y la fisiocracia. También profundizó en los

mecanismos de dicha transmisión y, especialmente, en la interacción entre las ciencias y la filosofía moral. Descubrió un «austracismo persistente» que permeó la cultura ilustrada de la Antigua Corona de Aragón mientras revisaba su tesis para publicar *El pensament econòmic a Catalunya*. Como señalara Llombart, se vio obligado a revisar su proyecto inicial y volver la vista atrás hasta la Guerra de Sucesión. Las investigaciones de Ernest Lluch en este campo entroncan desde la década de 1980 con una interpretación más ambiciosa de las influencias camerales en la literatura y en la práctica económica del Antiguo Régimen, así como con la intuición de redes supranacionales de economistas que compartían ideas comunes, al margen de clasificaciones en clave generalista. Sostuvo que el cameralismo fue muy importante fuera de sus fronteras y no solo en España, sino en Europa del Este, en Portugal y en los Estados italianos. Gestado al margen de la expansión ultramarina, el cameralismo confiaba en la racionalidad fiscal y en la articulación del territorio para estimular el crecimiento económico. Es comprensible que justificase el intervencionismo institucional y militar, y que asumiese la complementariedad del Estado y el mercado. Los resultados de esta tesis quedaron plasmados en biografías (Juan Amor de Soria, Ramón de Vilana Perlas, Gregorio Mayans, Francesc Romá i Rosell, Valentín de Foronda), en más de una docena de panoramas sobre la difusión del pensamiento germánico en la periferia europea y en artículos sobre la Ilustración valenciana, el partido aragonés, los proyectos repobladores y el jansenismo. También, en contraposición, Lluch reflexionó largamente sobre una reacción anti-ilustrada que en ocasiones identificaba, con la picardía de un juego de provocación, con lo «astur-castellano».

Por otra parte, sus estudios sobre la fisiocracia en España y Europa contaron con frecuentes colaboraciones de Lluís Argemí y de José Luís Cardoso. Sostuvieron la tesis de una frágil influencia, limitada a la atención por la nueva agronomía y la defensa del despotismo legal. No obstante, detectaron mayor presencia doctrinal en las provincias bascongadas, el reino de Valencia y el entorno madrileño del conde de Campomanes. El fruto de estas investigaciones se vio reflejado en una monografía sobre *Agricultura y fisiocracia en España (1750-1830)* (1985), varias participaciones en un volumen sobre *La diffusion internationale de la physiocratie (XVIII^e-XIX^e)* (1995), la recuperación de la traducción de Manuel Belgrano de las *Máximas* de Quesnay y un buen número de artículos en revistas de prestigio (*History of Political Economy, Économies et Sociétés*). Las investigaciones sobre las Sociedades Económicas y la agronomía derivaron necesariamente en un último conjunto ensayístico, trabajado durante la estancia en Princeton, que abordó las relaciones entre las ciencias naturales y la economía matemática (sobre Condorcet, Lavoisier y López de Peñalver).

La estructura de este monográfico pretende mostrar ordenadamente las líneas de continuidad con el legado lluchiano. Los dos primeros artículos, más generalistas, desarrollan conceptos relevantes para comprender la transición, no exenta de fricciones, entre el pensamiento ilustrado y el liberalismo económico. Los cinco siguientes versan sobre los grandes temas que ocuparon preferentemente las investigaciones de Ernest Lluch: la circulación de las ideas, el aragonesismo, la fisiocracia, el cameralismo y la difusión de las ideas económicas en ámbitos considerados periféricos. Por último, hemos agrupado las aportaciones que tratan problemáticas sectoriales en torno a la relación entre la ciencia y la promoción agrícola, los obstáculos al industrialismo, el debate sobre el libre comercio de granos y la reestructuración de la deuda del Estado.

El primer bloque de artículos se ocupa dos cuestiones teóricas imbricadas en la construcción de la economía clásica: la competencia y la innovación. Cosimo Perrotta (Universidad de Salento, Italia) presenta una investigación que complementa su reciente publicación sobre la historia y las perspectivas del desarrollo capitalista (2020). Explica en estas nuevas páginas el papel de la competencia en la economía desde la perspectiva ilustrada y en contraposición a los enfoques mercantilistas. La entendían como un factor clave para superar las rémoras del feudalismo, determinante para eliminar las desigualdades creadas por los vínculos de propiedad y las concesiones monopólicas. La competencia favorecía la deflación y el progreso socioeconómico; representaba la libertad económica, contraria a las concesiones privilegiadas de la Corona. No obstante, muchos escritores ilustrados pusieron en duda que los intereses particulares confluyesen necesariamente hacia lo que los sansimonianos popularizarán como el «interés general»; y algunos, como Turgot, cuestionaron su impacto favorable en la remuneración del trabajo. La interpretación atemperada de Adam Smith dio carta blanca para transformar la idea de la competencia en una ley natural e inviolable en manos del liberalismo económico más descarnado durante la Revolución Industrial. Con posterioridad, el cambio técnico generado por la competencia ha sido encumbrado por las teorías neoclásicas e institucionalistas hasta ocupar un lugar decisivo en los modelos de crecimiento más divulgados; pero, sostiene el autor, crea desempleo a corto plazo, estimula la formación de oligopolios, alimenta la especulación y recorta los salarios, si no se implementan las adecuadas políticas de rentas y se abren nuevas vías para el desarrollo emprendedor.

La interpretación de las causas y, más extensamente, de las implicaciones del cambio técnico en la Ilustración británica, ocupa la reflexión de Estrella Trincado (Universidad Complutense de Madrid). Su artículo se centra en las aportaciones de David Hume, Adam Smith y Jeremy Bentham sobre la innova-

ción, la teoría del empresario y la influencia de la psicología en la historia de la sociedad civil. El primero focalizó su atención en el hábito, la imitación y la resistencia al cambio; mientras que Smith, su sucesor intelectual, confiaba en la continuidad y en un futuro estado estacionario reflejo del progreso –muy distinto del que, más adelante, auguraría David Ricardo en su sistematización de *La riqueza de las naciones*—. Bentham, por su parte, enfocó el crecimiento desde una metodología individualista que destacaba la innovación y la imaginación del empresario excepcional. No hay cambio técnico sin acumulación de capital; y el naciente industrialismo iba a requerir un creciente volumen de crédito. Los tres autores analizaron la naturaleza y las consecuencias del préstamo en la circulación económica: Hume desde su perspectiva civilizadora; Smith, como un complemento a los sentimientos morales de frugalidad y parsimonia del ahorrador; Bentham, como instrumento necesario para introducir mejoras disruptivas en un proceso continuado de desarrollo histórico. La autora deja abierto el debate sobre la prudencia en los comportamientos inversores, invitando al lector a proyectar el mensaje ilustrado sobre el comportamiento empresarial en la realidad económica actual. No le constará encontrar algunas respuestas en el artículo precedente.

El segundo bloque desarrolla las líneas maestras de las investigaciones de Ernest Lluch. La contribución de Clara Sarasa (Universidad de Zaragoza) ofrece los primeros resultados de una elaborada investigación financiada con la XII Beca de la Fundació Ernest Lluch (2021). Supone una destacada aportación para comprender por fin, en términos cuantitativos, la generación y la transmisión de las ideas económicas en la España ilustrada. Subsana, en definitiva, una carencia historiográfica sobre la que el Dr. Lluch venía insistiendo desde la década de 1990: la ausencia de evidencia empírica para matizar el pretendido atraso del pensamiento económico nacional. Sarasa presenta una nueva base de datos relativa a más de mil trescientos volúmenes sobre economía política y materias afines publicados entre 1701 y 1800, actualizada a partir de las bibliografías y los repertorios disponibles con la creciente información en redes. Su análisis distingue las obras originales (56,18 %) de las reediciones (29,54 %) y las traducciones al castellano (14,27 %), y muestra que el despegue de estas últimas coincide con el de la literatura propia, respaldadas por una legislación favorable, las mejoras técnicas en la imprenta y una menor dependencia exterior del papel. Tal inflexión, demuestra la autora, se produjo durante los años en que el conde de Aranda detentó la presidencia del Consejo de Castilla (1766-1773), con la penetración del mercantilismo liberal franco-británico y del cameralismo. El estudio continúa con un repaso de las medidas legislativas adoptadas para regular los procesos de censura e impresión y pondera el papel de la Imprenta Real en la producción de obras económicas. A

pesar de su relativamente escasa participación directa en la producción literaria, la Corona orientó las publicaciones con respecto a sus intereses. Aunque España no estuvo en la vanguardia del avance intelectual en el campo de la economía política, concluye la investigadora, experimentó sin duda un progreso significativo durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, si bien con pautas muy diferenciadas entre los periodos en que Abarca de Bolea, el conde de Floridablanca y Manuel Godoy controlaron las principales instituciones de gobierno.

El siguiente artículo es responsabilidad de quien suscribe esta nota. Trata de redefinir el partido aragonés y de especificar el rol de Aranda como su cabeza visible, recuperando la definición original de William Coxe y afinando las conclusiones de sus mejores estudiosos (Ferrer Benimeli, Olaechea, Lluch). Se argumentan las razones para identificarlo con la noble casa de los Pignatelli de Aragón, con ramificaciones de la casa de Alba y de la Grandeza de España, especialmente en el entorno diplomático; con las Guardias Reales, los cuerpos de ingenieros y de la intendencia militar; con el comercio vizcaíno y con buena parte de las Juntas de Comercio y de las Sociedades Económicas de Amigos del País que retrasaron o rechazaron los estatutos de la Matritense. Se detallan el programa económico del partido y sus operaciones para publicitarlo desde las instituciones, coincidiendo plenamente con las observaciones señaladas en el trabajo de Clara Sarasa. Las conclusiones deconstruyen una cronología del partido desde su formación albista hasta su recomposición en tiempos de Carlos IV en el «partido de los ingleses» y plantean una interpretación no convencional sobre la penetración del smithianismo en España.

El trabajo de Simona Pisanelli (Universidad de Salento, Italia) se focaliza en la circulación de las ideas económicas francesas en España y aborda la discusión sobre la debilidad de la fisiocracia desde el enfoque de la fiscalidad. Se centra en la atrevida propuesta de un *impôt unique* sobre el producto neto de la agricultura, que entiende abocada al fracaso en cualquier posible escenario. Las objeciones a aquel proyecto se construyeron sobre dos argumentarios: la fragilidad de sus supuestos teóricos y las resistencias estructurales para su implementación. Siguiendo la tesis de Llombart (1995), Pisanelli afirma que la sustitución de los impuestos indirectos por una contribución única sobre las rentas de la tierra hubiera conllevado unas consecuencias calamitosas para la economía española del Antiguo Régimen. Esto no resta mérito a las aportaciones fisiocráticas al desarrollo de la teoría económica, pero obliga a reflexionar sobre la universalidad de las doctrinas económicas en contextos distintos de aquél para el que estas se construyeron.

La investigación de Alexandre Mendes Cunha (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil) se inscribe en la misma línea, esta vez centrada en la difusión

de las aplicaciones prácticas del cameralismo germánico. Su ensayo resalta la relevancia del conocimiento natural y, más concretamente, del desarrollo científico de la minería y la metalurgia en la propagación del programa cameral. Estudia la Academia de Minería de Freiberg, donde se formaron algunos intelectuales españoles y portugueses en las últimas décadas del siglo XVIII. Tales campos de la ciencia aplicada eran frecuentemente abordados en la literatura cameral, al focalizarse en el aprovechamiento de recursos básicos para el sostenimiento del Estado. La *Bergakademie* divulgó saberes especializados sobre estos sectores que concernían, a un mismo tiempo, a la lógica organizativa de las explotaciones y al sostenimiento del fisco. Según Mendes Cunha, Portugal y España resultaron ser terrenos abonados para la difusión de las ciencias camerales, en tanto que sus economías habían dependido en gran medida de la rentabilización de sus yacimientos coloniales.

Luis Perdices de Blas y José Luis Ramos Gorostiza (Universidad Complutense de Madrid) recorren en su artículo la literatura de viajes por el Magreb, el Medio Oriente y Europa del Este para retratar «la conciencia española del atraso socioeconómico». Nuestros viajeros, argumentan, reconocían la superioridad económica y científica de poderosos Estados del entorno más inmediato (Gran Bretaña, Francia, Holanda), pero se interesaron igualmente por identificar los obstáculos al crecimiento en los fracasos de las naciones periféricas. Portugal y Rusia gozaban de riquezas mineras y agrícolas que no supieron rentabilizar. Marruecos y el Imperio Otomano, si eran contemplados sin las tentaciones del exotismo orientalista, padecían el lastre de sus decadentes instituciones, aunque el segundo conservase reminiscencias de un esplendor pasado. Las conclusiones entroncan con investigaciones previas de los autores sobre los viajeros españoles en las Américas, incidiendo en otras miradas más posibilistas sobre la reversibilidad del atraso económico.

El tercer y último bloque de artículos de este monográfico trata sobre la estructura económica de la España del siglo XVIII: agricultura, industria, comercio y Estado. La primera contribución combina las aportaciones de Salvador Calatayud (Universitat de València), historiador económico y reconocido experto en cuestiones de regadío, y de Pau Insa Sánchez (actualmente en la Universidad de Siena), especialista en la historia de la educación, cuyas primeras investigaciones sobre la historia del pensamiento económico versan sobre las interrelaciones entre la filosofía natural y la economía política. Su texto destaca la importancia de la colaboración interdisciplinaria (ingeniería, medicina, química, estadística) para tratar los problemas socioeconómicos de la España ilustrada. En concreto, profundiza en aquellos conocimientos científicos que fueron utilizados para mejorar la salud de la población, el rendimiento agrícola y la gestión de recursos

naturales, como el agua, y estudia el modo en que tales saberes se engarzaban con la economía política. Siguiendo una metodología semejante a la de Ernest Lluch en su trabajo pionero sobre López de Peñalver, los autores desgranar las aportaciones de un buen número de científicos cuyas obras reforzaron los planteamientos poblacionistas. La introducción del regadío en la agricultura solo fue posible con el desarrollo de la ingeniería y la agronomía; en medicina, la mejor comprensión del cuerpo humano dio lugar a avances científicos como la inoculación, indispensable para reducir las enfermedades infecciosas y la mortalidad. La difusión de las ideas económicas en España, concluyen, no se circunscribió a los filósofos morales sino, particularmente, a un buen número de especialistas de otras disciplinas que se adentraron en el análisis del comportamiento social.

El texto de Joaquín Ocampo (Universidad de Oviedo), sobre la influencia del industrialismo en la España ilustrada, hace también justificada referencia al ensayo introductorio de Ernest Lluch sobre López de Peñalver para recordar al lector que, incluso desde una perspectiva smithiana, la agricultura permaneció en el fundamento de la riqueza de las naciones. España no era, ni mucho menos, excepción en este aspecto, y resultó difícil que sus ilustrados superasen las tesis agraristas: los gremios, el gran comercio, la nobleza y la Iglesia encabezaron la resistencia «anti-industrialista» antes de abrazar la modernidad. Ocampo argumenta que las tensiones transformadoras solo se resolvieron gradualmente en Gran Bretaña: las cifras esgrimidas por los actuales historiadores económicos hablan de una larga «revolución industrial» que no daría paso a la Revolución Industrial más tópica —cuando la acumulación de capital y la productividad total de los factores explican el crecimiento sostenido— hasta las décadas de 1830-1840. En España, señala el autor, la industrialización avanzó «con una lentitud exasperante»: la clase empresarial prefirió solucionar problemas técnicos prosaicos a plantear una transformación integral del sector secundario. Es cierto que la mecanización del textil, la remuneración asalariada y la concentración urbana y fabril prosperaron más deprisa en Cataluña; pero la tibieza de los industrialismos, la escasez de crédito y los fracasos para implantar el uso del carbón mineral y la tecnología del vapor cuestionan el liderazgo de la fábrica sobre el taller o el de la industria sobre la manufactura.

El artículo de Javier San Julián (Universitat de Barcelona) repasa la evolución de la legislación de granos hasta los inicios del siglo XIX, con particular atención al caso navarro. La reflexión sobre las implicaciones de la libre circulación interior del trigo y de la apertura de su mercado exterior se intensificó en toda Europa desde 1760, y particularmente en la década de 1790, a raíz de las malas cosechas, las guerras contra la Francia republicana y la necesidad de ampliar los cultivos en áreas escasamente productivas. Tras el Tratado de Vie-

na, este debate se trasladó al plano teórico (Malthus, Ricardo, Torrens, Senior) y sentaría las bases de la teoría económica clásica (rendimientos decrecientes en la agricultura, leyes naturales de distribución y estado estacionario, teoría del valor-coste de producción, acumulación de capital y «problema de la maquinaria»). San Julián realiza un interesante estado de la cuestión durante las Cortes de 1817-1818, plasmando el enfrentamiento de las élites de la agricultura comercial navarra con los planteamientos más conservadores del virrey y de José María Zuaznávar, juez del Consejo Real. Los economistas de la Junta de Agricultura identificaban la libertad económica con el progreso económico, tal como apuntara Cosimo Perrotta en el primer artículo del monográfico con mayor generalidad. Leyereron a Argáiz, a Jovellanos, a Foronda y a Say; mientras sus contendientes –Undiano, Recarte– afianzaban sus posiciones con las tesis más moderadas del abate Rozier, de Álvarez Guerra y de Arriquiábar. *El Discurso sobre el comercio exterior* de Zuaznávar se inscribe en esta segunda tendencia: sus fuentes resultaron escasamente actualizadas, pero fue lo suficientemente original como para lograr su aplicación en aquel contexto particular.

José Manuel Menudo (Universidad Pablo de Olavide) es autor del artículo que cierra el monográfico y reflexiona en torno a la asimilación de la economía política en los debates parlamentarios sobre las finanzas del Estado. Explica el acotado papel del Congreso en la vida política a inicios del siglo XIX e incide en el modo en que sus diputados influyeron en los sistemas de emisión y de conversión de la deuda pública. El debate sobre la reestructuración de la deuda pública de 1844 involucró a representantes de capitalistas que proporcionaban fondos para financiar el gasto estatal (José de Salamanca), a economistas de corte academicista (Canga, Mon, Santillán, Flórez Estrada, Ponzoa) y a tardíos «hacedores de arbitrios» (Burgos, Oliván) que aspiraban a crear un marco jurídico que articulase el crédito público y aliviase la presión fiscal. Las conclusiones de Menudo ofrecen algunas respuestas a las preguntas formuladas en el artículo de Estrella Trincado, incidiendo en las tensiones entre el bien público y los intereses privados, y explicando el modo en que las políticas fiscales aportan elementos para su conciliación.

Llegados a término, no cabe sino agradecer el buen hacer del secretario del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Rodrigo Olay Valdés, y las generosas aportaciones de los doce especialistas que han colaborado en este monográfico. Este reconocimiento se extiende a los demás participantes de aquel Workshop en la Universitat de València en 2021 y que, entregados a historiar otros tiempos con investigaciones de igual valía, no han podido dejar constancia en las páginas que siguen de su inmenso respeto por el legado humanista del profesor Lluch. Allá por 2006, Alfonso Sánchez Hormigo, quien mantiene en Zaragoza una ac-

tiva cátedra dedicada a preservar la herencia académica del homenajeado, dio con el feliz título de *En la estela de Ernest Lluch* para una colección de ensayos sobre la historia del pensamiento económico. Sirva esta nueva publicación para comprobar, una vez más, la esterilidad de la violencia frente al compromiso intelectual. Las estelas no son solo rastros de espuma sobre aguas agitadas. Son también recordatorios en piedra de las victorias para las generaciones venideras.

Bibliografía

- ALMENAR PALAU, Salvador (2022), «Ernest Lluch y la historiografía del pensamiento económico: nuevos retos». Ponencia inédita. XI Encuentro de la Asociación Ibérica de Historia del Pensamiento Económico, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- COMAS, Nùria y Emili GIRAL (2006), *Bibliografía d'Ernest Lluch i Martín*, Villasar de Mar y Barcelona, Fundació Ernest Lluch y Consorci de la UIMP / Centre Ernest Lluch.
- DELMAS, Bernard, DEMALS, Thierry y STEINER, Philippe (coords.) (1993), *La diffusion internationale de la physiocratie: XVIII^e-XIX^e, Actes du Colloque International de Saint-Cloud, 23-24 septembre*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.
- ESCULIES, Joan (2018), *Ernest Lluch: biografia d'un intel·lectual agitador*, Barcelona, RBA / La Magrana.
- FUENTES QUINTANA, Enrique (1999-2004) (ed.), *Economía y economistas españoles*, Barcelona, Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 9 vols.
- INSA-SÁNCHEZ, Pau (2019), «Joan Esculies Serrat. Ernest Lluch: biografia d'un intel·lectual agitador», reseña en *Iberian Journal of the History of Economic Thought* vol. 6, n.º 1, págs. 91-93.
- LLOMBART ROSA, Vicent (2001), «In memoriam. Ernest Lluch, un singular hombre de las Luces», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 8-9, págs. 227-248.
- LLUCH, Ernest (1973), *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840). Els orígens ideològics del proteccionisme i la presa de consciència de la burgesia catalana*, Barcelona, Edicions 62.
- (1976), *La vía valenciana*, València, Eliseu Climent.
- (1980), «Sobre la historia nacional del pensamiento económico», en Álvaro Flórez Estrada, *Curso de Economía Política*, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, ed. de Salvador Almenar Palau, vol. I, págs. VII-XXXIII.

- (1992), «Juan López de Peñalver en los orígenes de la economía matemática», en López de Peñalver, Juan, *Escritos*, Madrid, Antonio Bosch / Instituto de Estudios Fiscales.
- (1996), *La Catalunya vençuda al segle XVIII. Clarors i foscors de la Il·lustració*, Barcelona, Edicions 62.
- (1999), *Las Españas vencidas del siglo XVIII. Claroscuros de la Ilustración*, Barcelona, Crítica.
- LLUCH, Ernest y ARGEMÍ, Lluís (1985), *Agronomía y Fisiocracia en España (1750-1820)*, Valencia, Alfons el Magnànim.
- PERROTTA, Cosimo (2020), *Is Capitalism still Progressive? A Historical Approach*, Cham, Palgrave-Macmillan.
- SÁNCHEZ HORMIGO, Alfonso (2006) (ed.), *En la estela de Ernest Lluch. Ensayos sobre Historia del Pensamiento Económico*, Zaragoza, Gobierno de Aragón / Fundació Ernest Lluch.